



Foto: Espejal

“(EL MECANISMO) será clave y permitirá (...) coordinar políticas públicas en beneficio de estas comunidades”

**ROSA ICELA
RODRÍGUEZ**
Titular de segob

LA SECRETARIA de
Gobernación, Rosa
Icela Rodríguez, ayer.

Instalan mecanismo para apoyar a pueblos indígenas

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA TITULAR de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, instaló el Mecanismo para la Implementación y Protección de los Derechos de los Pueblos Indígenas, que tiene por objetivo coordinar políticas públicas en beneficio de estas comunidades.

“Será clave y permitirá a las 17 secretarías de estado, órganos nacionales e instancias legislativas participantes coordinar políticas públicas en beneficio de estas comunidades. Se acabaron los tiempos en que eran invisibilizados, excluidos y discriminados”, señaló durante la ceremonia de inicio.

Dijo que el Gobierno de México seguirá haciendo justicia a las comunidades indígenas y afroamericanos, pues en el segundo piso de la Cuarta Transformación se avanza

en el ideal de justicia para atender las demandas de estas comunidades, con las que se tiene un compromiso para que ejerzan sus derechos.

Además, reconoció el trabajo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), ya que desde su creación puso como el centro de las políticas públicas a esta población.

Mientras que el director general del INPI, Adelfo Regino Montes señaló que el órgano tendrá por objeto proponer, definir y supervisar las políticas públicas; planes, programas, proyectos y acciones institucionales e interinstitucionales, con pertinencia social, económica, cultural y lingüística.

Explicó que en el tema del presupuesto a los pueblos y comunidades indígenas, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), para el año 2025, se contempla un monto de aproximadamente 220 mil millones de pesos.